



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FECHA DE COMIENZO DE LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MARKETING DE CANTABRIA 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0395]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0395, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha de comienzo de la redacción del Plan de Marketing de Cantabria 2012, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0395]

"El Plan de Marketing del Sector Turístico de Cantabria 2012 se ha empezado a redactar con fecha 16 de enero de 2012.

Situación actual: concluido.

La puesta en marcha del mismo se ha realizado el 26 de marzo de 2012."